AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO CALDERON CAÑON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.066.091	CONTRATO No.	475-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA GUAJIRA-MESETAS - GRUPO TERRITORIAL META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de abril se atendieron las líneas de acción definidas por la dirección general de la agencia, para la atención psicosocial de la emergencia humanitaria, derivada de las amenazas proferidas contra el colectivo del AETCR; se concertó con los delegados del consejo político local y las instituciones acompañantes de la mesa humanitaria, la programación de las actividades psicosociales para el mes de abril, se propone que se desarrolle tres actividades colectivas psicosociales por semana, alternándose los grupos poblacionales beneficiados, para no saturar a la población de actividades, en el cronograma planteado se procura incluir a los diferentes grupos poblacionales, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, la ARN brinda el apoyo de la atención psicosocial con modalidad individual, familiar y colectiva se continuara prestando hasta que culmine la emergencia humanitaria, la ARN lidera en conjunto con las diferentes entidades para estar coordinados en las diferentes actividades que se van a ejecutar. En el periodo correspondiente al mes de abril, se realizo actividad en el marco del modelo de cuidado integral que ejecuta las agencias de cooperación internacional UNICEF-ONUMUJERES, por intermedio de los operadores LIMPAL y JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO. el día 21 de abril se realizo jornada en el aula principal del AETCR con la temática "masculinidades corresponsables" contando con la asistencia de 32 PER y se dejo registro de asistencia con el código FAM_1. Se realiza seguimiento de las asistencias a la beneficiaria del programa formación a la medida convenio PNUD-ARN, para dar continuidad a la FPT en salud oral que adelanta en el instituto MABE del municipio de Granada; el día 10 de abril se gestiono ante la ESE municipal un espacio para la realización de las practicas, logrando garantizar el desarrollo de las mimas, para la culminar de manera exitosa la formación.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de abril, se realizo seguimiento a las 2 PER por el no pago de la asignación mensual correspondiente al mes de febrero y el mes de marzo, durante el mes de marzo se remitió al área financiera los soportes, copia de contrato, certificado laboral, copia del pago de seguridad social del mes de noviembre del 2022 para su revisión y seguimiento acorde a lo establecido en la resolución 4309 en su articulo 25, parágrafo 1" el beneficiario que devengue mas de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, no podrá acceder al beneficio de Asignación Mensual"; adicionalmente se hace seguimiento bajo el caso SIRR ACR-619931-S4B5. de acuerdo al resultado del estudio se brindo la siguiente respuesta: según la información aportada por la participante, se evidencian honorarios inferiores a los 5 SMMLV. Debido a estas apreciaciones, se considera a la participante como acreedora de una eventual reliquidación del desembolso de febrero 2023. Esta información será reportada a la Subdirección Financiera de la ARN, con el fin de que se realice la verificación de demás requisitos y condiciones para determinar si finalmente sería beneficiario de la reliquidación mencionada según lo definido en los respectivos procedimientos internos y normativa; para el segundo caso se solicito la gestión interna debido a la situación que se presento con la asistencia telefónica correspondiente al mes de enero y la inasistencia reportada por el GT del valle del cauca, generando el no desembolso dela asignación mensual del mes de marzo y se realiza el respectivo seguimiento en el mes de abril.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril se realizaron acciones acorde a la situación se presentó el pasado lunes 13 de marzo, según lo relatado por la líder del consejo político del AETCR se le notificó a la dirección local y los líderes de las formas asociativas sobre la orden de que deben abandonar el territorio y el plazo para realizarlo, "30 días para que abandonen el predio en el cual se ubica el AETCR y 12 días para abandonar el predio donde funciona el proyecto productivo de ganadería doble propósito de la cooperativa COAGRANCC", el día 3 de abril se realizo la reubicación del proyecto productivo de ganadería en el predio llamado el bohío, de la vereda Alpes, a 7 kilómetros del casco urbano del municipio de Mesetas, sobre la vía que conduce a jardín de peñas; la búsqueda del predio seleccionado para el arriendo la realizo la directiva de la cooperativa teniendo conocimiento del déficit en infraestructura para dar continuidad a la producción lechera, el día 4 de abril se realizo la entrega de 10 toneladas de silo gestionadas por el grupo de sostenibilidad económica de nivel central de la ARN.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Teniendo en cuenta que hay PER que culminaron su proceso de formación académica y cuentan con el interés de presentar el ICFES, socializo el calendario de inscripción está dado entre el 01 de abril al 12 de mayo de 2023, el valor del examen varía según el colegio donde hayan terminado su formación académica. El dia 17 de abril se recibio orientacion para la atencion de las familias de los fallecidos de acuerdo al auto SAR AI 0067 con el objetivo de garantizar el acceso al ingreso basico y la manera en que se liquida, asi como el acceso al seguro de Vida + Auxilios Funerarios SGL y documentos orientadores para el trámite correspondiente. El dia 11 de abril se realizo acompañamiento a las PER de cabecera municipal que se encuentran vinculadas a la formacion academica del modelo maestro itinerante, se dejo registro en planilla de 8 asistencias con el codigo edu_2.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO CALDERON CAÑON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.066.091	CONTRATO No.	475-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA GUAJIRA-MESETAS - GRUPO TERRITORIAL META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para la atención de la emergencia humanitaria provocada por la amenaza al colectivo se propone por parte del consejo político local: ●lā ruta para atender el desplazamiento forzado para los firmantes ●Reubicación definitiva con plan de vivienda y acceso a tierra para la producción. ●Se solicita el acompañamiento jurídico para darle trámite a la situación de desplazamiento que se genera. ●Que se le brinden opciones para la reubicación con los predios SAE o por medio de la ANT. ● La socialización y revisión de los protocolos del cese al fuego y hostilidades que se establecieron con lo grupos que actualmente negocian el proceso de Paz Total con el gobierno nacional. ●Se solicita gestión ante la cámara de comercio, DIAN y superintendencia solidaria, para realizar las excepciones en los reportes que se deben hacer ante estas entidades. se han desarrollado por parte del a ARN actividades que permiten gestionar las necesidades y intereses del colectivo, como la consecución de bodegas y camiones para el trasteo de los muebles y enseres de los proyectos colectivos, así como el acompañamiento a las visitas realizada a los predios priorizados para la compra de tierras, la entrega de alimentos para la ganadería que se reubico en la vereda Alpes; la atencion psicosocial de los firmantes y sus familias, por parte de los profesionales psicologos del GT que realizan intervenciones individuales.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se realiza el acompañamiento en el desmonte de la infraestructura en la que funciona actualmente el proyecto comunitario implementado por el PNUD denominado PLASTIPAZ, el cual será reubicado en el área urbana del municipio de Mesetas con el acompañamiento del PNUD, esta reubicación se da en el marco de la emergencia humanitaria generada por la amenaza de desplazamiento de la comunidad del AETCR Mariana Páez. La profesional Enlace de PNUD y el líder del proyecto PLASTIPAZ ubicado en el municipio de Mesetas le han solicitado a la Agencia disponer de algunos perfiles y tejas que en la actualidad protegen de la lluvia y el sol los equipos de la planta de reciclaje en el ETCR. Lo anterior con el fin de adecuar el nuevo espacio donde ubicarán dichos equipos en el casco urbano de Mesetas a donde gestionaron un lugar con la administración municipal. Desde PNUD asumirán el desmonte de la estructura de perfiles y las tejas como también el traslado hasta el casco urbano, desde el día 4 de abril se iniciaron las labores para el desmonte de la infraestructura, se realizo entrega mediante acta proyectada por los facilitadores del AETCR.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se promueve la vinculación a la formación en educación superior mediante la socialización de la oferta de financiamiento ICETEX/ARN, no se ha dado inicio al modelo del programa Arando la Educación en el AETCR debido a la emergencia humanitaria, se socializo la oferta SENA para la FPT. En la cabecera municipal se confirma la continuidad de las PER vinculadas al modelo maestro itinerante. Se realiza revisión de la poblacion asignada para la programación de la presentación de proyectos productivos.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el mes de abril mediante reunion virtual el dia 13 se recibieron lineamientos para el acompañamiento a las actividades TOAR y no se identifican acciones en el territorio que requieran del acompañamiento.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes de abril se han remitido al GT todas las actas de la reuniones realizadas desde la declaratoria de la emergencia humanitaria por amenaza de desplazamiento forzado, con el objetivo de gestionar ante las instituciones, todos los requerimientos y necesidades manifestadas para efectos de la reubicación del AETCR y la inminente salida de las PER y sus familias residentes en el AETCR.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el mes de abril se realizo la entrega mediante acta de las planillas de atención psicosocial para su digitación y posterior archivo, se realizo entrega de archivos excel sobre los inventarios de los proyectos e iniciativas productivas que funcionan el AETCR, censos de mascotas para el traslado y de motos para la gestión de la movilidad
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante los días 16 y 17 de abril se atendió las actividades convocadas en el GT con el objetivo de articular con la institucionalidad y las instancias creadas en el marco de la emergencia humanitaria para el alistamiento de la salida del personal residente y sus familias ante el riesgo por amenaza de desplazamiento forzado.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se dio respuesta a las solicitudes de información sobre los beneficiarios del convenio 1650 PNUD - ARN que se habían postulado a la formación técnico laboral en sistemas informar ticos ofertados por CORTEORINOQUIA y las dificultades presentados para su implementación
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplió con todas las actividades estipuladas en el contrato 475 de 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

CESAR AUGUSTO CALDERON CAÑON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO - JENNY CAROLINA MORENO REYES

Fecha VoBo: 30-04-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co